



6 de marzo de 2013

Dr. Juan López Garriga  
Decano  
Colegio de Artes y Ciencias

Estimado doctor López Garriga:

A tenor con la Sección 21.7.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, le notifico que corresponde iniciar el proceso de elección de los senadores claustrales.

En el Colegio de Artes y Ciencias deberán elegirse dos senadores para sustituir a los senadores Milagritos González y Raymond Knight, cuyos términos vencen el 30 de junio de 2013.

Los senadores Milagritos González y Raymond Knight, finalizan su primer término como senadores, pero pueden ser reelectos, ya que pueden servir por dos términos consecutivos.

Los senadores que resulten electos tomarán posesión de sus cargos en la reunión de agosto próximo, y el término de su incumbencia será de tres años.

Sin nada más sobre el particular, quedo de usted

Atentamente,

  
Judith Ramírez Valentín  
Secretaria

LPM

c: Dr. Jorge Rivera Santos  
Rector

2013 MAR -7 AM 9:08

RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
SENADO ACADÉMICO, JUNTA ADMINISTRATIVA Y CLAUSTRO